

ÍNDICE SISTEMÁTICO

Prólogo	9
Francisco José MAGRANER MORENO	
Abreviaturas	17

CAPÍTULO I

Objeto de estudio, interés y oportunidad del tema elegido

CAPÍTULO II

Introducción

1. FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES	31
1.1. Títulos competenciales del Estado para regular las Haciendas Locales.	31
1.2. Principios de tributación general	33
1.2.1. Principio de generalidad	33
1.2.2. Principio de capacidad económica	34
1.2.3. Principio de justicia	36
1.2.4. Principio de igualdad	36
1.2.5. Principio de progresividad.	39
1.2.6. Principio de no confiscatoriedad	39
1.3. Principios de tributación local	41
1.4. Recursos de los municipios.	43
1.4.1. Tasas	45
1.4.2. Contribuciones especiales	47
1.4.3. Impuestos	47
2. ANTECEDENTES DEL IIVTNU	48
2.1. Grupo normativo de los años 1952-1955	48
2.2. Grupo normativo aplicable entre el 1 de enero de 1979 y el 31 de diciembre de 1989	54
2.3. Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.	59
3. FUNDAMENTO	60
4. IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN	63
4.1. Haciendas Locales en cifras	71

CAPÍTULO III**Negocios jurídicos de especial interés gravados por el IIVTNU**

1.	PERMUTA	82
2.	LIQUIDACIÓN DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN	85
3.	REVERSIÓN EN SUPUESTOS DE EXPROPIACIÓN FORZOSA	85
4.	APORTACIÓN DE INMUEBLES EN CASO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD O AMPLIACIÓN DE SU CAPITAL	86
5.	TRANSMISIÓN DE INMUEBLES EN CONCEPTO DE PAGO DE DIVIDENDOS	88
6.	RENUNCIA A LA HERENCIA EN BENEFICIO DE UNO O MÁS DE SUS COHEREDEROS	89

CAPÍTULO IV**Negocios jurídicos que no originan el hecho imponible del IIVTNU**

1.	TERRENOS RÚSTICOS	93
2.	APORTACIONES DE BIENES Y DERECHOS REALIZADAS POR LOS CÓNYUGES A LA SOCIEDAD CONYUGAL, ADJUDICACIONES QUE A SU FAVOR Y EN PAGO DE ELLAS, SE VERIFIQUEN Y TRANSMISIONES QUE SE HAGAN A LOS CÓNYUGES EN PAGO DE SUS HABERES COMUNES.	94
3.	TRANSMISIONES DE BIENES INMUEBLES ENTRE CÓNYUGES O A FAVOR DE LOS HIJOS, COMO CONSECUENCIA DEL CUMPLIMENTO DE SENTENCIAS EN LOS CASOS DE NULIDAD, SEPARACIÓN O DIVORCIO MATRIMONIAL, SEA CUAL SEA EL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL.	99
4.	APORTACIONES O TRANSMISIONES REALIZADAS A FAVOR DE LA SAREB	100
5.	OPERACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS Y CARGAS	103
5.1.	Reparcelaciones	103
5.2.	Juntas de Compensación	104
6.	TRANSMISIONES DE INMUEBLES CON OCASIÓN DE FUSIÓN DE EMPRESAS	104
7.	TRANSMISIONES DE INMUEBLES QUE SE REALICEN COMO CONSECUENCIA DE LAS OPERACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ADSCRIPCIÓN A UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA DE NUEVA CREACIÓN	108
8.	TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES	109
9.	ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS POR COOPERATIVAS DE VIVIENDAS A SUS SOCIOS	109
10.	EXTINCIÓN DEL USUFRUCTO	111
11.	TRANSMISIÓN DE LA NUDA PROPIEDAD CON RESERVA O RETENCIÓN DEL USUFRUCTO	115
12.	EXTINCIÓN DEL CONDOMINIO	117
13.	EXPEDIENTES DE DOMINIO Y ACTAS DE NOTORIEDAD	125

14. CESIONES OBLIGATORIAS Y GRATUITAS DE TERRENOS AL AYUNTAMIENTO	126
15. APORTACIÓN DE INMUEBLES PARA CONSTITUCIÓN DE FONDO EXTERNO DE PENSIONES	127
16. CESIÓN DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	128
17. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y ARRENDAMIENTO CON OPERACIÓN DE COMPRA	128
18. CONTRATO DE PROMESA DE VENTA	129
19. DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA	131
20. USUCAPIÓN	132

CAPÍTULO V

Exenciones

1. EXENCIOS OBJETIVAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 105 DEL TRLRHL	105
1.1. La constitución y transmisión de derechos de servidumbre	140
1.2. Las transmisiones de bienes que se encuentren dentro del perímetro delimitado como conjunto histórico-artístico, o hayan sido declarados individualmente de interés cultural, según lo establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico español, cuando sus propietarios o titulares de derechos reales acrediten que han realizado a su cargo obras de conservación, mejora o rehabilitación en dichos inmuebles	142
1.3. Transmisiones realizadas por personas físicas con ocasión de la dación en pago de la vivienda habitual	144
2. EXENCIOS SUBJETIVAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 105 DEL TRLRHL	105
2.1. El Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades locales, a las que pertenezca el municipio, así como los organismos autónomos del Estado y las Entidades de derecho público de análogo carácter de las Comunidades Autónomas y de dichas Entidades locales	154
2.2. El municipio de la imposición y demás Entidades locales integradas o en las que se integre dicho municipio, así como sus respectivas Entidades de derecho público de análogo carácter a los organismos autónomos del Estado	155
2.3. Las instituciones que tengan la calificación de benéficas o de benéfico-docentes	156
2.4. Las entidades gestoras de la Seguridad Social y las mutualidades de previsión social reguladas en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras	157
2.5. Los titulares de concesiones administrativas revertibles respecto a los terrenos afectos a estas	158
2.6. La Cruz Roja Española	159

2.7. Las personas o entidades a cuyo favor se haya reconocido la exención en tratados o convenios internacionales	160
3. EXENCIONES PREVISTAS EN NORMATIVA DISTINTA AL TRLRHL	161
3.1. Universidades	161
3.2. Banco de España	162
3.3. Agencia Estatal de Administración Tributaria	163
3.4. Entidades sin ánimo de lucro	163
3.5. Telefónica	171

CAPÍTULO VI

El elemento subjetivo de la relación

1. SUJETO PASIVO CONTRIBUYENTE.	177
2. SUJETO PASIVO SUSTITUTO	184
3. PACTOS ENTRE VENDEDOR Y COMPRADOR EN CUANTO AL PAGO DEL IIVTNU.	186
4. ENTREGA DE TERRENOS DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A UN TERCERO	197

CAPÍTULO VII

Elementos de cuantificación del IIVTNU

1. BASE IMPONIBLE	201
1.1. Método de cálculo	201
1.2. Transmisiones de terrenos	208
1.2.1. Error en el valor catastral	215
1.2.2. Transmisión de finca segregada sin tener asignado valor catastral	217
1.2.3. Adquisición de un terreno tras sucesivos negocios jurídicos	219
1.2.4. Desafectación de bienes de dominio público	219
1.3. Constitución y transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio	220
1.4. Sustitución fideicomisaria	221
1.5. Constitución o transmisión del derecho a elevar una o más plantas sobre un edificio o terreno, o del derecho de realizar la construcción bajo suelo sin implicar la existencia de un derecho real de superficie	222
1.6. Expropiaciones forzosas	223
1.7. Modificaciones de los valores catastrales como consecuencia de un procedimiento de valoración colectiva de carácter general	228
1.8. Porcentajes anuales sobre el valor del terreno	230
2. TIPO DE GRAVAMEN	233
3. CUOTA ÍNTEGRA	234
4. CUOTA LÍQUIDA	234

4.1. Bonificación en las transmisiones de terrenos, y en la transmisión o constitución de derechos reales de goce limitativos del dominio, realizadas a título lucrativo por causa de muerte a favor de los descendientes y adoptados, los cónyuges y los ascendientes y adoptantes	234
4.2. Bonificación en las transmisiones de terrenos, y en la transmisión o constitución de derechos reales de goce limitativos del dominio, sobre los que se desarrollen actividades de especial interés o utilidad municipal	248
4.3. Bonificación en las ciudades de Ceuta y Melilla	251
4.4. Bonificación en programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	251
4.4.1. «50 Edición del Festival Internacional de Jazz de Barcelona»	252
4.4.2. «Centenarios del Real Sitio de Covadonga» . .	252
4.4.3. «Campeonato Mundial Junior Balonmano Masculino 2019»	252
4.4.4. «Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021»	253
4.4.5. «Andalucía Valderrama Masters»	253
4.4.6. «La Transición: 40 años de Libertad de Expresión»	253
4.4.7. «Barcelona Mobile World Capital»	254
4.4.8. «Ceuta y la Legión, 100 años de unión»	254
4.4.9. «Campeonato del Mundo de Triatlón Multideporte Pontevedra 2019»	254
4.4.10. «Bádminton World Tour»	255
4.4.11. «Nuevas Metas»	255
4.4.12. «Barcelona Equestrian Challenge (3ª Edición)»	255
4.4.13. «Universo Mujer II»	256
4.4.14. «Logroño 2021, nuestro V Centenario»	256
4.4.15. «Centenario Delibes»	256
4.4.16. «Año Santo Jacobeo 2021»	257
4.4.17. «VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021»	257
4.4.18. «Deporte Inclusivo»	257
4.4.19. «Plan 2020 de Apoyo al Deporte de Base II» .	257
4.4.20. «España, Capital del Talento Joven»	258
4.4.21. «Conmemoración del Centenario de la Coronación de Nuestra Señora del Rocío (1919-2019)»	258
4.4.22. «Traslado de la Imagen de Nuestra Señora del Rocío desde la Aldea al Pueblo de Almonte» . .	258
4.4.23. «Camino Lebaniego»	259
4.4.24. «Año Europeo del Patrimonio Cultural (2018)»	259
4.4.25. «Expo Dubai 2020»	259
4.4.26. «Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año Internacional de la Investigación e Innovación»	260

4.4.27. «Camino de la Cruz de Caravaca»	260
4.4.28. «XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad»	260
4.4.29. «AUTOMOBILE BARCELONA 2019»	261

CAPÍTULO VIII

La larga agonía del IIVTNU

1. STSJ CASTILLA LA MANCHA 17/4/2012	265
2. PRONUNCIAMIENTOS CONSTITUCIONALES	270
2.1. Gipuzkoa	270
2.2. Álava	280
2.3. Territorio común: STC 59/2017	282
2.4. Navarra	290
2.5. Bizkaia	297
2.6. Alcance de los pronunciamientos constitucionales	300
2.7. Posicionamientos de los tribunales tras los pronunciamientos constitucionales	314
2.8. Interpretación del Tribunal Supremo a la STC 59/2017	324
2.9. Territorio común: STC 126/2019	350
2.10. Responsabilidad patrimonial del Estado legislador	360
3. MODIFICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO	368
3.1. Propuesta de la FEMP de modificación del IIVTNU	368
3.2. Informe de la Comisión de Expertos para revisión del modelo de financiación local	370
3.3. Legislador de territorio común ausente	373

CAPÍTULO IX

Elemento temporal del IIVTNU

1. DOCUMENTOS PRIVADOS	377
2. EXPROPIACIÓN FORZOSA	380
3. TRANSMISIÓN MEDIANTE SUBASTA JUDICIAL	382
4. TRANSMISIÓN EN CASO DE FALLECIMIENTO	384
5. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD CON APORTACIÓN DE INMUEBLES	386
6. NULIDAD, RESCISIÓN O RESOLUCIÓN DEL ACTO O CONTRATO DETERMINANTE DE LA TRANSMISIÓN DEL TERRENO O DE LA CONSTITUCIÓN O TRANSMISIÓN DEL DERECHO REAL DE GOCE SOBRE AQUEL	388
7. CONTRATO QUE QUEDA SIN EFECTO POR MÚTUO ACUERDO DE LAS PARTES CONTRATANTES	391
8. CONTRATO EN EL QUE MEDIE CONDICIÓN	391
9. SITUACIÓN URBANÍSTICA DE LOS TERRENOS EN EL INICIO DEL PERÍODO GENERACIONAL	396
10. ORDENANZA APLICABLE	397

CAPÍTULO X

Gestión del IIVTNU

1.	OBLIGACIONES DE LAS PARTES	403
1.1.	Sujeto pasivo	403
1.1.1.	Régimen de declaración	403
1.1.1.1.	Presentación de la declaración por un tercero distinto del sujeto pasivo	406
1.1.1.2.	Régimen de Autoliquidación	408
1.2.	Deberes de información de terceros que han sido parte en el negocio jurídico	409
1.3.	Deberes de información de terceros profesionales.	410
2.	PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN/AUTOLIQUIDACIÓN FUERA DE PLAZO	414
3.	PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO DEL AYUNTAMIENTO A LIQUIDAR EL IIVTNU	417
4.	NOTIFICACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL IIVTNU	418
5.	RECURSOS CONTRA EL IIVTNU	420
5.1.	Recurso directo.	420
5.2.	Recurso indirecto	429
6.	PLAZOS DE INGRESO DEL IIVTNU	431
6.1.	Pago en período voluntario.	431
6.1.1.	Liquidación por ingreso directo	431
6.1.2.	Autoliquidación	432
6.2.	Pago en período ejecutivo	432
6.2.1.	Procedimiento de apremio	434
7.	PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO DEL AYUNTAMIENTO A RECAUDAR EL IIVTNU	437
8.	INSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	438

CAPÍTULO XI

Otros aspectos relevantes del IIVTNU

1.	NO AFECCIÓN DEL INMUEBLE AL PAGO DEL IIVTNU	449
2.	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL IIVTNU EN LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LOS AYUNTAMIENTOS.	449
3.	CONTABILIZACIÓN DEL IIVTNU EN LOS AYUNTAMIENTOS.	449
4.	CONTABILIZACIÓN DEL IIVTNU POR PARTE DEL SUJETO PASIVO	454
5.	CONVENIOS CON REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.	454
6.	SUMINISTRO DE INFORMACIÓN POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO A LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS	463
7.	DELEGACIÓN DEL IIVTNU EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL	463
8.	REPERCUSIONES EN OTROS TRIBUTOS.	466

CAPÍTULO XII

Consideraciones finales

ANEXOS

ANEXO I.	Haciendas Locales en cifras año 2017	483
ANEXO II.	Porcentajes del usufructo	487
ANEXO III.	Número de municipios que tienen establecido el IIVTNU. Año 2019	491
ANEXO IV.	Porcentajes anuales sobre el valor del terreno establecidos, para el ejercicio 2019, en las respectivas ordenanzas fiscales de los municipios capitales de provincias	495
ANEXO V.	Tipos de gravamen establecidos, para el ejercicio 2019, en las respectivas ordenanzas fiscales de los municipios capitales de provincias	499
ANEXO VI.	Porcentaje de reducción establecidos, para el ejercicio 2019, en las respectivas ordenanzas fiscales de los municipios capitales de provincias	503
ANEXO VII.	Acuerdo Marco entre la Federación Española de Municipios y Provincias y el Consejo General del Notariado	507
ANEXO VIII.	Acuerdo entre la Federación Española de Municipios y Provincias y el Consejo General del Notariado relativo a la gestión del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	531
ANEXO IX.	Decreto Foral-Norma 2/2017, de 28 de marzo, por el que se modifica el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.	535
ANEXO X.	Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 3/2017, del Consejo de Gobierno Foral de 28 de marzo, relacionado con el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	541
ANEXO XI.	Decreto Foral Normativo 3/2017, de 20 de junio, por el que se modifica la Norma Foral 8/1989, de 30 de junio, sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	547

ANEXO XII.	Ley Foral 19/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra	553
ANEXO XIII.	Ley Foral 3/2019, de 24 de enero, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.	569
ANEXO XIV.	Informe de la Comisión de expertos para la revisión del modelo de financiación local (reproducción parcial)	571
ANEXO XV.	Proposición de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias (caducada)	577
ANEXO XVI.	Análisis jurisprudencial de especial relevancia en el IIVTNU	583
ANEXO XVII.	Selección de consultas de la Dirección General de Tributos de especial relevancia en el IIVTNU.	701

